MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración de Educación Municipal

DECRETO DAEM N° 533.-

CHIGUAYANTE 07 AGO. 2012

VISTOS : Estos antecedentes; el artículo 31 bis y siguientes del DFL N°1 de 1996 del Ministerio de Educación que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19070, que aprobó el Estatuto de los profesionales de la Educación; lo dispuesto en el Decreto Supremo N°453, de 26 de Noviembre de 1991, del Ministerio de Educación, modificado por el Decreto Supremo N° 215 promulgado el 9 de junio de 2011, del Ministerio de Educación; el Decreto Alcaldicio N° 25, de 05 de Enero de 1998 que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante; y en el uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1 de 26 de julio de 2006, que fija el texto refutado, coordinado sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase el llamado a concurso público para proveer los cargos de Director(a) de las siguientes Escuelas: E-577 República de Grecia; E-553 República Federal Alemana; D-561 John F. Kennedy y Director(a) de la Escuela E-1207 La Esperanza, todos Establecimientos Educacionales, dependientes de la Dirección de Administración de Educación Municipal de la I. Municipalidad de Chiguayante.

2. Apruébense las Bases para proveer los cargos de Director(a) de las siguientes Escuelas: E-577 República de Grecia, E-553 República Federal Alemana; D-561 John F. Kennedy y Director(a) de la Escuela E-1207 La Esperanza, todos Establecimientos Educacionales, dependientes de la Dirección de Administración de Educación Municipal de la I. Municipalidad de Chiguayante.

3. Publíquese el llamado a concurso en Pagina Web de la Municipalidad y en un diario de circulación nacional.

4.- Remítanse las Bases de los Concursos individualizados, al Ministerio de Educación y Dirección Nacional de Servicio Civil.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Director de Control
- DAEM (3)
- Archivo

CMCH/LTS/LEP/CSN/csn